
Guayaquil, 11 de abril del 2017

INFORME DE GERENCIA

Señores:
Accionistas
LEGALCONSUL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **LEGALCONSUL S.A.**, procedo a continuación presentar mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los mismos que han sido preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, el mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta.

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambio de Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo, y Anexos

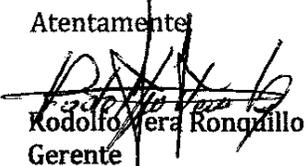
Los mismos pueden ser revisados y en base a ellos presentar su informe, a ser considerados en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Con norma de carácter general la gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas. La actividad o movimiento de la compañía se refleja en los Estados de Resultados Integrales.

Los estados financieros reflejan la realidad de la misma, producto de la aplicación de las políticas y decisiones de la administración.

Informamos que tal como está indicado en los estados financieros, al 31 de diciembre del año 2016 la compañía tiene una utilidad de \$17.000,01.

Atentamente


Rodolfo Vera Ronquillo
Gerente
LEGALCONSUL